

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 029

CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º 029-1944¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		3
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 028, sin observaciones.</u>	3
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Informe del señor Contador.</u>	3
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento administrativo del señor Víctor Manuel Obando.</u>	3
4.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Incorporación del Ing. Édgar Jiménez.</u>	3
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslada para su análisis la solicitud del Prof. Alfonso Segura al Director del Museo.</u>	3
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Otorga licencia al Prof. Fernando Soto Harrison para separarse de la Cátedra de la Facultad de Derecho con para ejercer las funciones para las que fue nombrado en el Gobierno de la República.</u>	3
7.-	<u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Nombramiento docente.</u>	3
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Autorización de modificación presupuestaria y traslado de consulta referente al giro del sueldo por vacaciones a la Comisión de Presupuesto.</u>	4
9.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Ampliación del plazo del pago de los derechos de matrícula del segundo semestre.</u>	4
10.-	<u>LICEO DE COSTA RICA. Solicitud del camión de la Facultad de Agronomía.</u>	4
11.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Se encarga a la Secretaría negociar un precio menor del costo de los diplomas.</u>	4
12.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Incorporación del Ing. Rafael Keith con el grado de Ingeniero Electro-Mecánico.</u>	4
13.-	<u>COMISIÓN DE REGLAMENTOS. Análisis del Reglamento de tesis de conclusión de Estudios, práctica docente y exámenes de grado de la Escuela de Ciencias.</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

14.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Representación de la Universidad de Costa Rica en el Congreso que se llevara a cabo en Estados Unidos para conmemorar el descubrimiento de la anestesia.</u>	4
15.-	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Compra de piano.</u>	5
16.-	<u>JURAMENTACIÓN. Del Lic. José Rölz Bennett.</u>	5

Vigésima novena sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la Presidencia del Lic. Don. Hernán Zamora Elizondo Ministro de Educación Pública, con asistencia del Sr. Rector don José J. Jiménez Núñez y de los señores Decanos: Ing. Tinoco, Prof. Torres, Lic. Tinoco, Lic. González, Dr. Salazar, Lic. Baudrit, Dr. García, Ing. Salazar, Ing. Baudrit y los representantes de los estudiantes Eloy Morúa y Nora Ovaes.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. Fue puesta en conocimiento del Consejo la nota del Sr. Contador de la Universidad en la que informa acerca de la manera en que se cancelan los timbres universitarios, en los pasajes de avión, la cual no permite que pueda hacerse un defraudación en ese impuesto.

ARTÍCULO 03. Por renuncia que del Cargo de Guardián del Zoológico Nacional, hace el señor Raúl Arce Brenes, a propuesta del Sr. Rector, se nombra para ese puesto al señor Víctor Manuel Obando, por sugestión del Sr. Director del Museo Nacional.

ARTÍCULO 04. Vista la comunicación respectiva y oídas las explicaciones verbales del señor Decano de la Facultad de Ingeniería se acuerda aprobar el informe favorable para la incorporación del Ing. Edgar Jiménez presenta la Facultad de Ingeniería. El Lic. Dr. Fernando Baudrit hace constar su voto negativo por no ajustarse el caso a lo que dispone el Estatuto.

ARTÍCULO 05. Leída la comunicación que presenta al Consejo, el profesor don Alfonso Segura, jefe de la sección Geológica del Museo Nacional, para que se le asigne su sueldo hasta por el monto que antes de la reorganización que recientemente se hizo, devengaba sean ¢250, se acuerda pasarla al Sr. Director del Museo para su estudio e informe.

ARTÍCULO 06. Con vista de la solicitud respectiva el Consejo acuerda otorgar licencia al profesor suplente de la Cátedra de Prolegómenos del Derecho, Lic. don Fernando Soto Harrinson, para separarse de la Escuela de Derecho, durante el tiempo que permanezca en las funciones oficiales que ahora ejerce en el Gobierno de la República. Al mismo tiempo y por el lapso que dure la ausencia del Lic. Soto Harrinson, se nombra Profesor suplente de dicha cátedra al primero de la terna presentada, Lic. Mario Gómez Calvo. Los otros integrantes de la terna fueron por su orden: Lic. Gastón Guardia Uribe y Lic. Hernán Cordero Zúñiga.

ARTÍCULO 07. Vista la renuncia que de su Cátedra de Agricultura 1 - 2 de la Facultad de Agronomía presenta el Prof. don Antonio Bazo, el Consejo la acepta, y de la terna integrada por los Señores Rodrigo J. Pinto, Luis A. Johannig, y Edwin

Navarro, presentada por la Facultad elige al primero de esa terna Ing. Pinto para llenar la vacante que se produce con la renuncia del Profesor Bazo.

ARTÍCULO 08. Se autoriza a la Facultad de Agronomía para que haga durante este mes al Ing. don Luis Angel Salas el giro correspondiente de la partida de profesores en viaje de estudios, por hacer ocho días apenas que llegó al país. La consulta que hace dicha Facultad para que se le informe de que manera ha de girar el sueldo de vacaciones a los profesores de esa Escuela Srs. Cháves Molina, Sáenz Maroto y Salas Fonseca, que durante el curso de este año efectuaron viajes en el exterior, se pasa a la comisión de presupuesto para su estudio e informe.

ARTÍCULO 09. Se da un plazo de máximo de diez días a partir de esta fecha a los estudiantes Elena Segura y Manuel María Blanco de la Facultad de Ciencias, para que hagan pago de los derechos de matrícula, correspondiente al segundo semestre con el recargo de ley.

ARTÍCULO 10. Leída la petición que un grupo de profesores de Liceo de Costa Rica hace para que se les facilite el camión de la Facultad de Agronomía para hacer un viaje de estudio por la carretera interamericana, se acuerda comunicarles que a pesar de lo buenos deseos del Consejo, no es posible acceder a la petición, por cuanto ese camión se usa constantemente en la Escuela de Agronomía y otras dependencias universitarias.

ARTÍCULO 11. Habiendo informado la Librería Universal, que únicamente faltan 47 diplomas por llenar para terminar con el contrato que en su oportunidad fue inscrito por la Universidad con el señor Bunyitay se encarga a la Secretaría. indagar acerca de las posibilidades que hay para hacer esos diplomas al menor costo posible.

ARTÍCULO 12. De conformidad con el informe que presenta el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, se acuerda comunicar al Ing. Rafael Keith: que la petición que formuló para incorporarse a la Universidad ha sido aceptada en cuanto al grado de Ingeniero Electro-Mecánico y que caso de que quiera incorporarse como Ingeniero Civil, debe presentar copia auténtica de los cursos efectuados en esa materia para que la Facultad se informe.

ARTÍCULO 13. Informa el Prof. Torres que ha recibido de manos de la Comisión de Reglamentos, el proyecto de Reglamento referente a tesis de conclusión de Estudios, práctica docente y exámenes de grado de la Escuela de Ciencias y que cree oportuno que la Facultad lo estudie de nuevo con las modificaciones sugeridas para presentarlo luego al Consejo. Así se aprueba.

ARTÍCULO 14. Informa el Sr. Rector que la Facultad de Cirugía Dental ha sido invitada al Congreso que se realizará en los Estados Unidos para conmemorar el primer centenario del descubrimiento de la Anestesia, y que con motivo de que el Secretario de esa Facultad ha sido favorecido con una beca del Instituto Inter-

Americano, sería oportuno darle la representación de la Universidad para ese acto. Discutido el asunto se acuerda dar al Secretario. de la Facultad de Cirugía Dental la Representación de dicha Facultad y entregarle al efecto la nota correspondiente firmada por el Sr. Rector.

ARTÍCULO 15. Leída la nota en que el Sr. Director del Conservatorio, hace ver la necesidad de comprar un piano para uso de esa dependencia y en que informa que actualmente tiene en transformación uno cuyo valor es de ¢2.500 se acuerda autorizarlo para la compra y cubrir ese valor en pago de ¢500, mensuales.

ARTÍCULO 16. El Sr. Rector en nombre del Consejo juramentó e incorporó a la Universidad al Lic. don José Rolz Bennett.

Terminó la sesión a las 17 horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Ramón García Valverde
Secretario a.i.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 82, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.